



Manizales 24 de Agosto del 2026

Cordial saludo

PARA: Alcaldes, Primeras (ros) Gestoras(res) Sociales, Secretarios de Desarrollo Social, Coordinadores de deporte, Coordinadores Municipales programas de Personas Mayores.

DE: SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA DE CALDAS.

ASUNTO: CAMBIO DE FECHAS DE ENCUENTRO DEPARTAMENTAL NUEVO COMIENZO.

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta la reciente contingencia ocurrida en el departamento como consecuencia del sismo registrado el pasado 10 de Agosto, y después de recibir notificación de la Caja de Compensación Familiar de Caldas CONFA, sobre algunas afectaciones menores que ha sufrido el centro vacacional la rochela sobre todo en el espacio del Restaurante y buscando siempre la seguridad y un servicio de la más alta calidad para los participantes del encuentro, nos vemos en la obligación de darle una nueva espera a la realización del encuentro Departamental NUEVO COMIENZO DEPARTAMENTAL: "OTRO MOTIVO PARA VIVIR"; en su VIGESIMA SEPTIMA VERSIÓN, la cual se realizará en una nueva fecha durante tres días del **28 al 30 de Septiembre, en el mismo lugar donde se ha realizado en años anteriores**, centro vacacional la Rochela vereda Santágueda CORREGIMIENTO de Arauca Municipio de Palestina.

El número de participantes por cada Municipio será de 4 personas mayores y 1 acompañante (5 personas por Municipio).

La llegada de cada delegación será el día **28 DE SEPTIEMBRE** a partir de las 10 a.m. (llegan con derecho a almuerzo) y **el regreso al Municipio de origen** será el día **30 DE SEPTIEMBRE** después del almuerzo.

NO CAMBIAN LOS REQUISITOS

REQUISITOS PARA LOS PARTICIPANTES:

- ✓ Fotocopia del Documento de identidad y seguridad social y que estén dentro de la categorización del SISBÉN IV A-B o C. (El grupo A, conformado por la población con menor capacidad de generación de ingresos o población en pobreza extrema. El grupo B, compuesto por hogares pobres, pero con mayor capacidad de generar ingresos que los del grupo A. El grupo C, constituido por población vulnerable o en riesgo de caer en condición de pobreza.)
- ✓ Originales del documento de identidad de cada uno de los participantes (cedula) al momento de llegar al centro vacacional, permiso de consentimiento informado de cada persona mayor debidamente firmado por esta o en su defecto del cuidador a cargo de la persona mayor.



- ✓ Encentrarse registrado y haber diligenciado completamente **EL LINK DE CARACTERIZACIÓN de la participación de cada persona mayor en el encuentro municipal de Nuevo comienzo, link que fue enviado a cada municipio semanas antes.**
- ✓ Ficha de inscripción que se hace llegar adjunto a esta invitación, la cual debe traer la foto de cada adulto mayor y del acompañante de la delegación.
- ✓ Solo se admitirán personas mayores con edades de 55 años o más para indígenas y mayores de 60 años o más para aquellos sin pertenencia étnica (resto de la población).
- ✓ Garantizar los medicamentos para aquellas personas que lo requieran e informar a la coordinación del evento, enfermedades crónicas del adulto mayor que debamos tener en cuenta para cuidados adicionales.
- ✓ El acompañante debe ser una persona idónea y en lo posible con conocimientos en salud (ENFERMERIA) o con experiencia en trabajo y atención de personas mayores.
- ✓ **ROPA COMODA PARA LOS ADULTOS MAYORES:** Camisetas, sudaderas, gorras, tenis, medias, vestido de baño, entre otras.
- ✓ **UTENSILIOS DE ASEO PERSONAL:** jabón de baño, crema dental, cepillo de dientes, peinillas o cepillos para el cabello, bloqueador solar, desodorantes, talcos, toalla, entre otros.

PARA LOS AMBIENTES:

- ✓ **CALDAS SALUDABLE:** Ropa cómoda (deportiva).
- ✓ **CALDAS EXPRESA:** Los temas musicales para sus respectivas muestras, vestuarios y accesorios.
- ✓ **CALDAS EMPRENDEDORA:** LAS MUESTRAS ARTESANALES O MANUALIDADES QUE HACE PERSONA MAYOR INSCRITA “(NO LA DE OTROS PARTICIPANTES) “ni tampoco de personas que no asisten al encuentro departamental
- ✓ **CALDAS SE RECREA:** Para este ambiente se recalca la importancia de los juegos autóctonos o tradicionales de cada municipio. **“es de obligatorio cumplimiento que cada municipio participe de este encuentro con mínimo un participante para este ambiente lúdico pedagógico “**
- ✓ **CALDAS AMIGA:** Para cada una de las noches temáticas se necesitará la energía necesaria para compartir con los adultos mayores de otros Municipios y llevar elementos típicos de la región como poncho y sombrero. Para la última noche se debe traer algún recordatorio, para que los participantes compartan e intercambien con otros en el momento denominado EL CAMBALACHE.



PARA LA INAUGURACIÓN:

- ✓ Comparsa alusiva a su Municipio.
- ✓ Además, debe cada delegación **LLEVAR LA BANDERA DEL SU MUNICIPIO PARA EL DESFILE INAUGURAL.**

Nota 1:

POR PROTOCOLOS Y ORGANIZACIÓN DEL EVENTO NO SE PERMITEN PERSONAS AJENAS A LA DELEGACIÓN.

- ✓ Para una mejor presentación cada delegación puede tener un uniforme alusivo a su Municipio.

Nota 2: Les recordamos que este evento:

1. **NO ES** Una Competencia.
2. **NO ES** Para personas pensionadas.

LAS CONDICIONES DE VIAJE SON LAS SIGUIENTES:

1. La Secretaria de Deporte Recreación y Actividad Física de Caldas proporcionará el hospedaje, la alimentación durante el evento, al igual que todo el montaje logístico, además del acompañamiento permanente de 10 profesionales.
2. Los Municipios asumirán el transporte ida y regreso de su "DELEGACIÓN" personas mayores y acompañante desde su sitio de origen hasta el lugar de realización del evento, que se realizara en las instalaciones del **Centro Vacacional la Rochela "CONFA"** ubicado en la vereda Santagueda Corregimiento de Arauca Municipio de Palestina, además, de los recordatorios o elementos para la actividad denominada "CAMBALACHE".

RECUERDE QUE ESTE EVENTO ES PARA LOS ADULTOS MAYORES Y SU APOYO Y COLABORACIÓN ES VITAL PARA EL ÉXITO DEL MISMO.

En nombre de las personas Mayores de su Municipio festejamos su participación y apoyo con este evento.

Cordial saludo,

ANDRÉS DUQUE OSORIO
Secretario de Despacho
Secretaria de Deporte, Recreación y Actividad Física
Gobernación de Caldas

OSCAR AURELIO GÓMEZ GAVIRIA.
Profesional Universitario.
Secretaria de Deporte, Recreación y Actividad Física.
Gobernación de Caldas
Coordinador Departamental "Nuevo Comienzo"

